

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Sábado 24 de Marzo de 1911

Núm. 908

POLÍTICA PROVINCIAL

Después de las elecciones

Terminada la lucha, pasados los días de agitación y movimiento, en los que nuestros más acreditados electores valíanse de los medios y recursos que su maquiavélico les inspiraba, proclamados diputados provinciales por Mondoñedo-Ribadeo, en virtud del artículo 29 de la ley Electoral, los Sres. D. Patricio del Seijo, D. Ramón Aza Pezosa, D. Sebastián Solla, monteristas y D. Eugenio Martínez, liberal identificado con la política del Sr. Bustelo; por Lugo, D. José Benito Pardo Rodríguez, D. Ramiro Martínez, D. Benigno Varela y D. Manuel Pérez Batallón, conjunccionistas; por Chantada-Sarria, D. Manuel Saco, D. Eduardo Rosón y D. Darío Vázquez Vila, conserva; por este último y según vehementes informes conjunccionistas los otros dos, pendiente de resolución el acta del Sr. Masela Vázquez de Parga y del Sr. Pardo Suárez, la nueva orientación y marcha, que los pasados acontecimientos imprimieron a la política provincial, es hoy objeto de la más intensa curiosidad.

A nadie se le oculta, ni puede ser siquiera motivo de discusión, el desacierto gran cometido por la fracción pallarista amalgamándose inesperadamente a sus irreconciliables enemigos, los quiroguistas, a quienes, desde que el Sr. Pérez Batallón fué designado para dirigir las huestes conservadoras en la provincia, venían combatiendo con inusitada empeño, aliándose hace algunas años para este fin con otros elementos que tenían por bandera demostrar el pernicioso caciquismo que aquellos venían ejerciendo.

Bien es verdad, que la conjunción pudo asegurar alguna acta de diputado provincial que tal vez corriese peligro en otro caso, sobre todo si tenemos presente lo muy poco que suelen influir determinadas indicaciones, aún en los más obligados a cumplirlas; pero, a pesar de este, creemos nosotros que, de haberse meditado bien el asunto y no haber sido resuelto tan sólo por tres o cuatro señores, la situación de los pallaristas no sería hoy en extremo crítica y reducida, viviendo prisioneros de sus enemigos y obligados a ellos por deberes de gratitud en formal que les imposibilita de todo movimiento.

Así es que la gente se pregunta: ¿Qué fué a gestionar la comisión de conservadores a Madrid? ¿Qué propósitos e intenciones la movieron? Bien claramente los hemos dado a conocer a nuestros lectores con la relación exacta de los hechos que acerca de este asunto hemos publicado, y de la cual se desprende que, proponiéndose marchar hacia el poniente, caminaban por ciertos deslumbrados por ciertos espejismos, con dirección fija a occidente, desde donde, fríos, musibos, y abatidos verán brillar el sol que fecundiza a otras comarcas, sin que ni una remota esperanza pueda alentarles en su desgracia.

Los quiroguistas, por el contrario, más duchos y avisados, sintiendo ya los escalofríos precursores de grandes e irreparable males, toda vez habían abandonado el único asidero que en la actual situación política los salvara de una muerte segura, juzgan posible obtener que la barca conservadora, que ellos tantas y tan repetidas veces habían intentado por diferentes medios echar a pique, fuera en esta ocasión la que por inexplicables motivos y debilidad inexplicables, les otorgare el auxilio que reclamaban con el ansia del agonizante que, conservando al hedor de sus facultades, se da cuenta de que la vida le falta y de como sobreviene la muerte.

A nosotros, que permanecemos fieles, consecuentes y leales a los principios y propósitos que nos dieron vida, sin que vacilaciones ni desmayos, en momento alguno, nos hayamos hecho marchar por diferente senda de la que desde el primer día nos hemos trazado, inspiránnos verdadera lástima esos acróbatas de la política que todo lo sacrifican al disfrute y sostén de unas cuantas organizaciones municipales, única base de su influencia y predominio en la provincia, mantenidas a costa de expuestos equilibrios y juegos peligrosos.

Esperemos el resultado definitivo de la famosa contienda electoral, en la que se pretendieron realizar verdaderos milagros: dar vida a los muertos, valiéndose de acreditados específicos y sueros que, por lo de ahora, no causaron el efecto apetecido, y llegar a conseguir, a fuerza de delicados trabajos, mezclar el agua con el aceite, lo cual por hoy tampoco pudo alcanzarse, aún cuando se hallen contenidos dentro de la misma vasija.

Tengamos, pues, paciencia, en la seguridad de que, aun nos quejan por ver cosas nuevas e inesperadas, que pudieran ser causa de los más originales y extraños movimientos.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Las manifestaciones hechas en el Senado por el Sr. Portuondo al tratar de inquirir el fundamento de los rumores y noticias que venían circulando sobre actos de Francia en Marruecos, que quebrantaban nuestra influencia y estaban en oposición con lo consignado en el Acta de Algeciras dieron lugar a declaraciones del señor ministro de Estado, que ahora son objeto de interesantes declaraciones en la prensa francesa.

Pedia el Sr. García Prieto, procediendo con la prudencia en el habitual, que se aplazara todo juicio mientras duran las gestiones de nuestro Gobierno, no ocultando que este asunto es objeto en los actuales momentos de seria preocupación.

Mientras llega el momento de formular juicios que no puedan entorpecer la acción diplomática, sólo hemos de decir que el Acta de Algeciras, que, quizá no sin exageración, ha sido calificada de *Magna Carta*, para la situación internacional de Marruecos, está en vigor, y que, constituyendo un pacto que garantiza las firmas de las potencias signatarias, tiene fuerza superior a toda corriente política que en un momento cualquiera tratara de arrollar sus prescripciones.

De El Imparabik:

En la penúltima sesión del Senado los Sres. Portuondo y Maestro, dirigiendo preguntas y formulando advertencias respecto a actos recientes de la política francesa en Marruecos, dieron ocasión a que el señor ministro de Estado expusiera afirmaciones de sumo interés. No hemos querido ocuparnos de ellas hasta leer la referencia laquigráfica oficial en el *Diario de las Sesiones*, porque, en asuntos de esta trascendencia, sería inexcusable discurrir ligeramente.

Por desgracia, no se dedica aquí la atención debida a las cuestiones internacionales, y hasta aquellas que más nos afectan suelen pasar sin el conocimiento del Parlamento y de la Prensa. Hemos procurado, pues, en toda ocasión, examinar cuanto está a los asuntos marroquíes, convencidos de que en ellos pueden encontrarse gravísimas complicaciones. Los derechos de España en Marruecos, perenne de la Historia, reafirmados en la Conferencia de Algeciras, han sido siempre objeto de nuestra defensa, y todos los gobiernos nos han tenido a su lado en la patriótica empresa.

Ahora se trata, según el Sr. Portuondo de que el gobierno francés aceda a celebrar un convenio con el primer ministro

del Sultán para la negociación de un empréstito que ha de emplearse en atenciones militares del Imperio y esto es lo grave—en la construcción de una vía férrea que ha de unir Tánger con Alcazarquivir.

Las garantías del empréstito son 1.º por el que queda libre de las contribuciones de Marruecos y la propiedad y productos de explotación de ese ferrocarril.

Pues bien: la línea férrea de que se trata ha de extenderse en una zona de la influencia de España.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 24-3-11.

En el Consejo de ministros celebrado ayer trataron asuntos de positiva importancia política. Se habló de Marruecos, analizando la conducta del Gobierno francés; cambiáronse impresiones acerca de la nota del Vaticano y discutiéronse ampliamente los planes del ministro de Fomento.

Acercáronse los asuntos de Marruecos, los ministros confirmaron los comentarios optimistas que viene publicando la prensa estos días; y, en cuanto a la nota del Vaticano, el Gobierno sigue colocado en la misma actitud que en estos tiempos pasados. Canalejas quiere mantener a toda trance la hegemonía del Poder civil, y comparte con él este criterio los demás miembros del Gabinete.

La curia romana, por el contrario, sigue entendiendo que el Gobierno español no debe dar un estado parlamentario a la Ley de Asociaciones sin negociar previamente con Roma.

En esta textura colocada la cuestión, es indudable que ha entrado en un período de gran interés político. De ahí que se comente muy apasionadamente este asunto en los círculos políticos.

UN QUER DEL CONGRESO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Martínez López y con asistencia de los señores Fernández de la Vega, Pardo y Varela, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

—Aprobar el presupuesto de las obras de reconstrucción del puente Plegante, en el Ayuntamiento de Villodrillo.

—Otorgar a Vicente Vázquez de Guntín, la retribución anual de 25 pesetas, por sostener al expósito Manuel Emilio.

—Declarar libre de responsabilidad al contratista de acopios para la carretera del Pontón de la Gulpilleira a Guntín, durante el año de 1910.

—Disponer el ingreso de Manuel García Celeiro, de Sanios, en el Manicomio de Valladolíd.

—Aprobar el expediente de reconocimiento de la expósita Lucía Méndez Fernández, instruido a instancia de su madre Amadora Fernández, vecina de Saviñao.

La Agricultura en la Provincia

Del Boletín Agrícola de La Coruña:

Llevamos cerca de dos meses de intensas y crudas heladas, interrumpidas por tres días de fuertes nevadas durante Enero. La intensidad de heladas agosta la vegetación; las praderas carecen completamente de forraje para los ganados; los nabos se, que existen en pequeñas extensiones, desaparecen y se destruyen por el frío intenso; las coles, que producen un buen cultivo este de alimento para las personas y ganado, las seca y destruye la helada. En la no utada, cubiertos los campos por la nieve, im posible llevar los ganados al pastoreo.

Por esta razón, la miseria que padecen la ganadería, es sólo una bastantes bajas, especialmente en el caso de los laneros; y el estado de cr. v. en el vacuno, es muy lamentable, a causa de la escasez de alimentos, por lo que el productor procura vender sus ganados. Debido a esta causa, ha bajado un tanto los precios de este ganado en las ferias y mercados.

En la zona de los hielos con no recordada intensidad por este tiempo; y si tal régimen climatológico persistiera, ha de producir crisis graves por la falta de alimentación para los ganados.

Hay que lamentar los cambios de cosechas; el agricultor ha labrado, arrojado para la plantación de patatas y pimientos en el cultivo hortícola. La pérdida de los vi-

hedos, estercolado y plantación de los mismos, avanza mucho, y se ejecutan en buenas condiciones por el tiempo despejado que reina. Los braceros para estas labores escasean a causa de la emigración, y los jornaleros de pagan a precios elevados.

Es activa la demanda de cepas americanas, que están casi agotadas en los viveros, cotizándose a precios remuneradores. Nada se puede predecir respecto al resultado de los sembrados, cuya vegetación deprimida por los hielos, podrá ser muy satisfactoria si el tiempo les favorece.

Se recolectó la cosecha de aceite: resultado máximo, casi nulo; el tiempo frío y nuboso durante el estío; las lluvias torrenciales de Noviembre y Diciembre, y los hielos de Enero, mermaron notablemente esta cosecha.

Mercurios: Estos acusaron variación sensible, habiendo depreciado el valor del ganado vacuno por la falta de alimentos. Cotizase éste de 95 a 130 pesetas terneros; 200 a 330 buyes de trabajo y cebos, y de 180 a 400 vacas de leche y cría.

Los vinos se cotizan a los precios sostenidos de 5 a 550 ptas. cántara, en bodega, con regular demanda.

Las patatas sufren bastante alza por la escasez de la cosecha y el tiempo crudo que reina. Vendérase actualmente de 11 a 12 ptas. el quintal métrico, con tendencia a mayores precios.

El heno de prados, por su escasez, adquiere precio impositivo, se cotiza actualmente de 10 a 11 pesetas el quintal.

En los cereales, siguen sostenidos los precios, y a consecuencia de la gran importación de aquellos procedentes de Castilla, espérase no sufran alza, que de otro modo sería inevitable. Actualmente cotizase: el maíz a 23 ptas. quintal métrico; trigo, a 28; centeno, a 25; y cebada a 24.

LO DE MARRUECOS

Las quejas de España

Habiendo *Le Temps* de las quejas formuladas por los españoles con motivo de la acción de Francia en Marruecos, dice que se puede censurar al Gobierno francés por su exagerado silencio, pero no imputarle exceso alguno de acción.

«Francia es, en efecto—añade—, respetuosa con el Acta de Algeciras, mientras que España saca conclusiones de un carácter más que moderado y prudente. Es esto lo que hace difícil la conversación entre París y Madrid; a ambos Gobiernos les compete é incumbir, pues, estudiar el asunto con espíritu de concordia.»

Después *Le Temps* extrae brevemente las manifestaciones que en el Senado hicieron los Sres. Portuondo, Maestro y el ministro de Estado, y añade:

«Así se ha hecho pública una situación que, sin ser grave, merece atraer la atención de todos. Queremos hablar del antagonismo franco-español, que no se manifiesta ahora por vez primera, pero que parece hoy más vivo que de costumbre. La primera queja formulada por España es la de no haber estado al corriente sino de una manera incompleta de las negociaciones de Francia y Marruecos.

Indica ella que nos ha informado día a día de sus negociaciones con el Sultán, y que nosotros no le hemos pagado en la misma moneda; que el Sr. Pérez Caballero no ha recibido de M. Pichón sino informaciones insignificantes, y que cuanto se ha sabido en Madrid del último acuerdo, antes de ser firmado, previene Marruecos. España se declara herida por estos procedimientos.

Sea como fuere, parece que hemos pecado en la forma. Porque no es, desgraciadamente, la vez primera que las quejas españolas alcanzan también al fondo; pero parecen menos justificadas.

En lo que atañe al ferrocarril de Tánger a Alcazarquivir—dice—, España tiene que someterse; porque este asunto, como todos los similares, está sujeto a la ley de adjudicación de Obras públicas de Marruecos.

En lo que se refiere a la policía, el préstamo que vamos a hacer para su funcionamiento es de interés común a todos los europeos y no implica cambio alguno en su organización.

Es preciso, pues, reconocer que si se ha podido en Madrid reprochar al Gobierno francés por opinión y exceso de atención no podrá imputársele un exceso en la acción. Lo que Francia ha hecho es legítimo.

Si se escucha en una polémica se podría oponerse queja a queja; pero un debate semejante no conduciría a la conciliación necesaria.

Los españoles son en este asunto susceptibles con exceso. No hemos tenido desde hace tres meses cuenta suficiente de esta susceptibilidad. Es cierto.

Y es preciso que esta lección sirva para el porvenir.»

ITALIA Y ESPAÑA

En los Círculos políticos, animadísimo ahora con motivo de la crisis, se ha hablado hoy mucho del debate del Congreso español sobre la cotización del Víctor Manuel.

El discurso de Canalejas en contestación al Sr. Salaberry ha causado una gran impresión y un gran júbilo. Se hace mención que Canalejas es el primer gobernante español que se ha expresado en el Parlamento con entusiasmo y liberalismo hacia Italia.

Historia lucense

Pleitos entre el Concejo de Mondoñedo y el de Ribadeo

(Conclusión)

En 1742, el 17 de Enero, el Concejo de Ribadeo escribió al de Mondoñedo:

Hacia presente que le había causado gran sorpresa ver que Mondoñedo le compartiera 47.456 maravedís por gastos de utensilios de las tropas que residieron en este reino el año próximo pasado, pues esperaba que tuviese presente su auto capitular, inserto en un testimonio que dirige con aquella carta, por lo que le suspendía hacer compareto por dicha cantidad.

El Concejo mondionense, que no sufría que nadie se burlase de sus mandatos, en sesión de 18 del propio mes de Enero, ordenó que D. Arias de Vivero escribiese nuevamente a Ribadeo diciéndole que, si inmediatamente no cumplía con lo que se le ordenara, se despacharía contra el Ministro y apremios por su cuenta.

Al mes siguiente, el 24 de Febrero, celebró sesión el Concejo de Mondoñedo.

Y por el acta de esta sesión se ve que el Concejo, en vista de los memoriales presentados por los Procuradores de las *rilleiras* de Arriba y de Abajo, del condado de Ribadeo; de los autos obrados por José Domingo Nabo, Escribano de Mondoñedo, y de la respuesta dada por la Justicia y Regimiento de aquella villa, que totalmente incluía injurias e injurias contra el Concejo mondionense y sus individuos, como también morosidad en el real servicio, el Concejo, decimos, sin perjuicio de dar cuenta al Sr. Intendente del reino y demás personas que procediese, para que a Mondoñedo se le diese la satisfacción correspondiente por la Villa de Ribadeo, su Justicia y Regimiento, mandó que D. Antonio Salaberry, Alférez del Regimiento de Giranada, con los soldados a sus órdenes y con el Escribano Nabo a su cargo, pasase a Ribadeo y pasase en libertad a los Procuradores de dichos *rilleiras*, no permitiendo que se molestase, en manera alguna, a los mismos y que, con escucha segura, remitiese a Mondoñedo a D. Miguel Agustín Reimonde Cigarrán, Alcalde Mayor de Ribadeo.

También dispuso el Concejo que a diurnos y medio diurnos, los cuales se cobraban al Concejo de Ribadeo.

Pero al día siguiente acordó que, por evitar dilaciones, se suspendiese la prisión del Alcalde ribadense y que el Alférez Salaberry pasase a compelir al Concejo de Ribadeo, a costa del mismo, con asistencia de Escribano, hasta que aquel Concejo diese las hielas a las *rilleiras* y pusiese en libertad a los Procuradores citados.

Después, el 28 del propio mes, ordenó que se diese cuenta de lo que ocurría con Ribadeo al Excmo. Sr. D. José Campillo, Gobernador del Real Consejo de Hacienda, y al Intendente del reino, suplicándole que tomase providencias para que el Concejo de Ribadeo diese *esta Ciudad la condigna satisfacción sobre las injurias y desatenciones que le ha echo y a sus diputados negándole así a ella como a ella la subdistribución que les deven y aplicándose con cláusulas llenas de pasión muy ajenas de un partido subleagano como lo es la Villa de Ribadeo, y de el estilo comedido, cortésano y atento con que todos los de esta Calidad deven de tratar *estas Ciudades Cabezas de Provincia* que los Gobiernos.»*

En consistorio de 4 de Marzo, celebrado por el Concejo mondionense, se vió una carta del Alférez Salaberry, de fecha de 28 de Febrero, con un testimonio.

En éste constaba que el Alcalde y los Regidores ribadenses se hallaban reacios en obedecer los órdenes de Mondoñedo, pues, aunque pusieran en libertad a los Procurad. res de las *rilleiras*, no despachaban las hielas acostumbradas. Y que dichos Alcalde y Regidores declinaban al Alférez que no tenía el orden del señor Intendente para apremiar a Ribadeo.

El Concejo, en dicho consistorio, mandó que D. José Carbajal contestase al Alférez Salaberry que se sostuviese en Ribadeo hasta nueva orden.

El Intendente, con fecha 9 del mismo mes de Marzo, escribió a la Justicia y Regimiento de Mondoñedo.

Les decía que, por la copia adjunta, verían lo que le participa al Concejo de Ribadeo en respuesta de la representación que éste Concejo le hiciera con autos sobre la dependencia del día por ciento y sus incidencias, siguiendo el mismo medio que eligiera en su antecesor de 28 del pasado. Y que, por lo tanto, encargaba al Concejo de Mondoñedo que, sin la menor dilación, levantara el apremio contra Ribadeo y que señalase a dicho Consejo término para que entregase su contingente, dando cuenta Mondoñedo si aquel no cumplía con lo que se le mandase, que se procediera contra él.

Después, el 14, el Concejo de Mondoñedo acordó cumplir la disposición por el Sr. Intendente.

Dió, pues, con tal motivo, las oportunas órdenes al Alférez Salaberry y al Concejo de Ribadeo, manifestando a aquél que, tanto él como sus soldados y el Escribano que le asistiese, trajese, cobradas las dietas que hubiere cobrado.

Y tres días después acordó también dar gracias al Intendente por haberse éste conservado su realgal y haber denegado al Sr. Justicia y Regimiento de Ribadeo de sus tropas.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Pero este Consejo se negaba a pagar lo que debía. Y por eso la Justicia y Regimiento de Montañés, en nombre de 29 de aquel mes, acordaron dar parte de lo que ocurría al Sr. Intendente.

Terminamos estas noticias, que están inéditas y que, desde luego, son en extremo interesantes para la historia de la antigua provincia de Mondoñedo, haciendo presente que las obtuvimos en las actas y otros documentos del valioso archivo del Consejo de la Muy Noble, Leal y Fiel ciudad de Mondoñedo.

EDUARDO LEROUX-SANTAR Y GUTIÉR. Lugo.

"Raid.. de aeroplanos

La carrera París-Madrid

«Le Petit Parisien» anunció que la carrera de aeroplanos París-Madrid, organizada por él, se verificará en la segunda quincena de Mayo.

Establecerá el reglamento de las pruebas el Aero-Club de Francia y el de España.

Desde luego la carrera constará de varias etapas, siendo la primera Burdeos

LA MARTA CIBELINA

Aquel que tenga en su poder—dicho—so mortal—un abrigo de piel de marta cibelina, debe conservarlo como oro en pavo porque su precio aumenta de año en año con rapidez vertiginosa.

En el mercado de Londres una buena piel de marta cibelina negra, costaba hace diez años 30 libras (7.50 francos); hoy no vale menos de 500 (125.00 francos), y nadie duda que el próximo invierno se pagarán las tales pieles a 800 libras.

Esta carestía es debida a que las mareas van desapareciendo rápidamente del territorio Siberiano, que es de donde en su mayor parte proceden.

La disminución de cibelinas cazadas anualmente está tan grande, que los comerciantes rusos de pieles han propuesto al presidente del Consejo de ministros que prohiba la caza de aquellas animales durante tres años, a fin de dar tiempo a que se reproduzcan la raza.

Es probable que el jefe del Gobierno ruso acceda a esta proposición y que se dicte en tal sentido un decreto, que regule desde el próximo mes de Abril.

Rusia y Oiza

Un rumor grave

De Berlín y de Viena llega un gravísimo rumor que han telegrafiado de San Petersburgo al «Lokal Anzeiger» y a «La Nueva Prensa Libre».

El sucesor, de ser cierto, podría complicar extraordinariamente el actual complicado rasachón.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La abicodad.

El fenómeno de la abicodad (hallarse a la vez en dos sitios distintos) no es corriente, pero tampoco imposible. De uno de estos casos ha hablado el sabio yanqui Dale Owen fundándose en el relato que le hicieron las hermanas Cary, literatas norteamericanas, que fueron testigos del hecho. Eran ellas huéspedes en el condado de Hamilton Ohio, en casa de un distinguido caballero, padre de nueve hijos, de las cuales la mayor, Rebekah, tenía quince años, y la más pequeña, Lucia, tres años. Una tarde la mujer de dicho caballero, que había salido al jardín, quedó estupefacta al ver a Rebekah tendiendo en brazos a Lucia junto a una casa abandonada situada a una distancia de 35 metros de su casa, y separada de ésta por un fosó. Llamó la atención sobre el caso a otra hija suya, presente, quien al ver también las dos hermanas a lo lejos, quedó estupefacta, pues acababa de salir en casa por sus asuntos antes de haberse ido a la cama.

Al día siguiente, cuando el padre llegó al sitio cada una de ellas pudo encontrar a pesar de sus pesquisas.

POR GALICIA

CORUNA

Don Roberto Novas y Santos, acaba de ganar, después de recibida la operación, el primer lugar en las tareas para provisión de unos puestos de catédrico auxiliar de patología general, vacantes en las Universidades de Zaragoza y Santiago.

Estas oposiciones se han celebrado en Madrid y a ellas han concurrido muchos médicos notables.

El doctor Novas ha elegido la cátedra de Santiago.

El depositario de Hacienda de esta provincia D. César Cobán, ha sido destinado a prestar servicio en la administración de Contribuciones de Barcelona.

Para la Depositaria de la Coruña fué destinado de nuevo D. Benito Pared Marzano, cede de la de Sevilla.

A bordo del vapor «Coruña» Anib.

que se hallaba atracado al muelle de Linares Rivas, efectuando operaciones de descarga, ocurrió una desgracia que pudo tener peores consecuencias.

El marinero Juan José Alonso, natural de Ojón, se hallaba sobre la cubierta del bote, próximo a la boca de un escotilla, y en un descuido cayó a la bodega, sufriendo lesiones en la cara y la fractura del brazo izquierdo.

Varios compañeros acudieron inmediatamente en su auxilio y lo subieron a cubierta, desde donde fué trasladado a la Casa de Socorro, acompañado de una parte del cuerpo de seguridad.

El oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Bernardo Revueca Sangrador, ha sido trasladado a Madrid, para prestar servicio en la Representación del Estado en el attendance de Tabacos.

Para el puesto que deja vacante fué nombrado D. Carlos Alfores y Roffignac, que servía en dicha Representación.

SANTIAGO

Estuvo a punto de ser atropellado por un coche, en la calle del Héroo, una niña de cuatro años que se halla abandonada en dicha vía, si no es por la amabilidad intervención del administrador del coche de Orense.

Segue vendiéndose con destino a las aldeas cercanas a Santiago, material que se halla en muy buen estado, de las casas destruidas de la calle de San Francisco.

Las tachadas de las mismas, por ahora quedan en pie, porque sirven de valla a la citada obra.

Llegaron a esta ciudad para ser sometidos a tratamiento una familia de labradores que fue mordida por un perro rabioso.

FERROL

Entró en este puerto el vapor correo «Ciudad López».

Como es sabido vino con objeto de recoger 100 individuos de marinería y conducirlos a Cádiz.

Por la tarde se hizo a la mar. Antes de llegar a Cádiz, tocará en Vigo y Lisboa.

El club Alfonso XIII organiza una excursión a Paente de Somo, para el día 2 del mes próximo.

Jugará a un partido amistoso de fútbol con el club «Rajón», de dicha villa.

De la excursión formarán parte numerosos jóvenes de esta ciudad y una rodalia de bandurrias y guitarras.

Solicitó la cruz de San Hermenegildo el capitán de Intendencia de Marina D. Juan Tenido.

Para el primer teniente de Zouave don Gaspar Quintana ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Enriqueta Lacal.

ORENSE

Hoy día se recibieron en la Inspección de Vigilancia de Ferrol, noticias de Rusia en Pekín, Sr. Kerestovetz, ha sido asesinado.

El sucesor, de ser cierto, podría complicar extraordinariamente el actual complicado rasachón.

Al acercarse a ellos, uno se dio a la fuga, abandonando el saco y hasta ahora no se ha podido ser encontrado.

El otro fué detenido y dijo llamarse Gabriel Delgado, Ajeno, de 31 años, natural de Córdoba.

Los fardos contenían 12 paquetes de una libra y 30 de cuartera, que los marcos «La Competidora» y «El Águila Imperial».

El detenido ingresó en la cárcel.

Llegó el telegrama de los señores contratistas de las obras del puente sobre el Miño, confirmando los poderes a su representante en esta ciudad para que se procediese a las obras la jornada de nueve horas.

Con tal finalidad proceder se equipararon dichos señores al menos diez días de estancia de los patronos orensanes que anteriormente habían otorgado aquella jornada a los obreros.

PONTEVEDRA

Entre las estaciones de Redondeña y Portillo falleció en el tren correo una mujer que había tomado billete en Vigo para Cádiz.

Vista de artesana acomodada y viajaba en un coche de tercera.

Representaba tener unos 40 años de edad.

Se cadáver quedó en la estación de Pontevedra, bajo el cargo de él el Juzgado municipal de aquella villa.

Por el Rectorado se ha hecho el siguiente nombramiento de maestros:

Auxiliar de la escuela de niñas de Ribadavia, D.ª Estrella Estreza Pérez, y para la de niñas D. Manuel García Yerro.

Para Lajas, Ceafre, D.ª Teresa Espinosa, y para la de Lamas, Leira, doña Concepción Casado.

Ha sido nombrado médico-director del balneario de Cuzco, D. Eduardo Menéndez Tejo y de Cádiz de Reyes D. Salustiano Fernández Chaco.

Precedente de la Coruña llegó a Pontevedra el teniente coronel Sr. Alvarado, que reemplaza en el cargo de jefe del Estado Mayor del Gobierno militar de esta provincia al Sr. Mata, que cubre la excedencia.

VIGO

Sabieron al mundo de la Madrugada el ingeniero de la casa Marconi Sr. Vivaldi y el ingeniero director de las obras de la Estación radiotelegráfica que allí va a ser instalada.

Se expusieron para ser objeto de compra del terreno, para hacer el concurso entre los maestros de obras de Vigo, la edificación de la casa que allí ha de levantarse para los señores de la estación, que será de primera clase.

En Palacio

El Sr. Canalejas

Mañ. 14 25 22 50

El presidente del Consejo ha estado en Palacio esta tarde.

Comentarios

Visita de cumplimiento

La ida del Sr. Presidente del Consejo a Palacio, ha dado lugar a comentarios diversos entre la gente política. Algunos periodistas visitaron al Sr. Canalejas para recoger impresiones.

Dijoles que había hecho al Rey una visita de puro cumplimiento.

Vida parlamentaria

El proceso Ferrer

Comenzará el próximo lunes en el Congreso, el debate sobre el proceso de Francisco Ferrer.

Quienes hablarán

Gran curiosidad

El lunes hablarán acerca de este asunto los Sres. Alvarez (D. Melquíades), Soriano y Salillas.

El Sr. La Cierva

¿Asiste al debate?

Creese probable que el ex-ministro del Gobierno de Maura, Sr. La Cierva asistirá al debate del lunes, a pesar de no hallarse del todo restablecido de su dolencia.

Actitud de La Cierva

Comentarios

El ex ministro de la gobernación, muestra especial empeño en tomar parte en el debate sobre el proceso de Ferrer.

Una vez deslindados los campos y depuradas las responsabilidades, comentase mucho esta actitud.

El Rey

A Sevilla

En el expreso de hoy ha marchado para Sevilla D. Alfonso.

Hizole en la estación una despedida cariñosa.

Acudieron a despedirle el gobierno las autoridades y altas personalidades palaciegas.

También se veía en el andén a muchos diputados y senadores.

El debate Ferrer

Más oradores

Sábase que también hablarán el lunes, en el debate que se plantea con motivo del proceso Ferrer, los señores Canalejas y Maura.

De Marruecos

Las mismas impresiones

Acerca del problema de Marruecos continúan las impresiones optimistas.

La prensa sigue ocupándose de este asunto con mucho interés.

Los comentarios que hace son tranquilizadores, por cuanto responden a informaciones oficiales, que hacen esperar una solución pronta y satisfactoria.

Hablan con Canalejas algunos periodistas, preguntándole si los rumores que hablan circulado respecto de determinadas actitudes por parte del gobierno francés, tenían algún fundamento.

El Sr. Canalejas contestó que no había que temer en este sentido.

Los Gobiernos de los dos países vecinos—añadió—comocen perfectamente hasta donde llega el círculo de su acción africanista.

Los alumnos

de ingenieros

Depusan un actúal

Hoy no ha ocurrido el más ligero incidente con los alumnos de la escuela de ingenieros de Camarón.

Mañ. 14 25 22 50

Al parecer depusieron su actitud en contra del decreto de creación del Cuerpo de Ingenieros Industriales. Hoy asistieron todos a clases.

La policía

Siguen las precauciones

A pesar de todo la policía sigue adoptando precauciones, pues caso de que los alumnos de ingenieros reprodujeran los tumultos, probablemente se sumarian a ellos, formando causa común, otros escolares.

Entre los alumnos de algunas facultades vino observándose en estos últimos días cierta excitación, que no ha dejado de suscitar alarmas.

El Sr. Barroso

Continúa la mejoría

Puede decirse que ha entrado en pleno período de convalecencia, el ex-ministro liberal, Sr. Barroso.

Las Cortes

Congreso

Preside el conde de Romanones. Declara abierta la sesión a las tres y cuarenta.

Salillas y Dato

El diputado republicano, Salillas, hace requerimientos a la Cámara, relaciona los con el proceso Ferrer. Contestale el Sr. Dato, negando que haya interés en impedir el debate que habrá de plantearse con motivo de dicho proceso.

Las impacencias

Sigue hablando el Sr. Dato y censura las impacencias a que vienen enajándose determinados elementos. Atribúyolas a excitaciones de los revolucionarios extranjeros.

En los Penales

Habla de nuevo el Sr. Salillas. Denuncia los malos tratos a que se somete a los reclusos en diferentes establecimientos penales.

Pablo Iglesias

El leader del socialismo, confirma lo dicho por el Sr. Salillas.

Añade que también esos malos tratos vienen observándose en algunos asilos.

Valarino y Castrillo

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, Sr. Valarino y Alonso Castrillo, contestan diciendo que averiguarán si efectivamente las denuncias de los Sres. Iglesias y Salillas son ciertas, y, en este caso serán inmediatamente reprimidos todo género de abusos.

Proyectos de Hacienda

Comienza la discusión del proyecto sobre exacciones locales.

Ruegos y preguntas

Hicense algunos de escasa importancia y levántase la sesión.

Senado

Lo de todos los días

Con una notable desanimación en escuchos y tribunas, da principio la sesión de la tarde en la Alta Cámara.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El servicio obligatorio

Continúa la discusión del proyecto de Ley sobre servicio militar obligatorio.

Queda pendiente de aprobación la última fase del mismo.

Levántase la sesión.

Cuestiones

internacionales

Una conferencia

Hoy ha conferenciado extensamente el Sr. García Prieto con los embajadores de Francia e Italia.

De Guerra

Un anuncio

Se ha firmado el convenio a general del general, Sr. Alonso y Medina.

Asuntos financieros

Otra conferencia

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Canalejas, el ministro de Hacienda Sr. Valarino y Verter.

Ocupáronse de asuntos financieros.

(Ultima hora)

El tratado con Cuba

Buenas impresiones:

Madrid 25-215

Hoy el Sr. García Prieto ha dicho a los periodistas que no pueden ser mejores las impresiones que se ven acerca de la actitud del gobierno cubano, es lo que afecta al tratado de comercio con España.

Ese tratado—añadió—puede darse como un hecho, para muy en breve y como altamente favorable para los intereses españoles.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

por 100 perpetuo interior fin corriente 84.50 Diferentes series 87.30 Amortizable al 5 por 100 contado 101.75

Acciones

Banco de España 450.00 Compañía Arrendataria Tabacos 335.00 Resineras 97.00 Altos Hornos 10.00 Azucareras preferentes 49.00 id. ordinarias 10.00 id. obligaciones 82.00

Cambio

Paris vista (francos) 84.50 Londres vista (libras) 27.42

LUGO

El Regional dedicados una cuantía para contestar a nuestras noticias sobre las elecciones provinciales, y pretende hacer ver que los trabajos publicados acerca de este asunto en El Progreso, tienden exclusivamente a explicar la derrota de nuestro director. A la vez que trata de demostrar que ninguna molestia puede haber, en todo lo relacionado con la contienda electoral, para los partidos liberales por la circunstancia de seres Soto y Soldevilla.

Desde luego, el colega de la oposición, no solo incurre en impropiedades, sino que peca de inexactitud, por cuanto, a nuestro director ha sido derrotado, a pesar de los medios que para conseguirlo pusieron en práctica los de su rival: querego-pallarista, como en su día se dudó por quien correspondiese los votos Soldevilla y Soto soales traer ciertas nuevas de molino como las que El Regional ofrece a sus lectores.

A nuestro querido compañero de redacción, D. Juan R. Somaza, oficial 5.º de Obras públicas, le ha sido aprobado la permisa que había establecido con el oficial clase, D. Antonio Maura y Carreira, que actualmente presta sus servicios en Madrid.

May de veros venturas que, por efecto de esta permisa, más veces may no haya privados de la libras diaria y may agradable de la libras diaria, compañeros, quienes, sin embargo, felicidades por sus triunfos sus deseos.

En el tra correo de ayer solo ha sido radamente para Madrid el gobernador D. D. Evaristo Rodríguez Planco, quien de encargado del mando de la provincia oficial 1.º de este gobierno nuestro particular amigo, D. Manabarro Rodríguez.

La distribución de fondos bederos y el cumplimiento del presupuesto provincial, para satisfacer las obligaciones del mes de octubre a la cantidad de 61.524.18 pesetas.

Los sucesos celebrados ayer en el capital han estado muy poco contestados.

Como han vuelto las lluvias, los caminos...

Entre varios elementos de esta ciudad...

Fueron nombrados por la Universidad de Salamanca...

Hallábase en Mondoñedo con el objeto de verificar los trabajos preparatorios...

Aseguramos que el arrendatario del Teatro de Ribadesella...

Ha sido trasladado a la Administración principal de Correos de Cuenca...

En la pasada semana, trabajando el obrero Benito Palopero...

Para los días que faltan de la actual quincena...

El 25 habrá tormentas con vientos de variable dirección...

El día 5 de Abril se aumentarán diez plazas en el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil...

Según ha comunicado el ministerio de Estado y de Fomento...

Leemos en un colega de Pontevedra: Al terminarse anteayer en el teatro de Vigo el primer acto de 'Pagliacci'...

El día 10 de Abril próximo se celebrará un sorteo extraordinario de la lotería nacional...

Se distribuirán 2.708.400 pesetas en 854 premios...

Los billetes para este sorteo se han recibido ya en esta capital...

Se ha aprobado el reglamento táctico para el tren de los cuarteles de Infantería...

Los días 30 y 31 del actual se celebrarán en el Colegio de Escribanos del territorio exámenes de aspirantes a oficiales de Escribanías...

Según leemos en un colega de la corte, ha sido contratado para torear el 29 de Abril en la plaza de Burdeos nuestro paisano el diestro 'Celita'...

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal...

Recurramos a los Maestros que tienen establecida en su Escuela clase nocturna de adultos la necesidad de preparar la correspondiente Memoria...

El Ayuntamiento de Paramo tiene expuestos al público el padrón de cédulas personales y el repartido de consumos de aquel distrito...

Por las autoridades militares de Ferrol está reclamado por el delito de desertión, José Rodríguez Macleán...

Según la acordada por la Junta provincial en la última de sus sesiones, ha sido elevada al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la instancia del Ayuntamiento de Viveiro...

Por la dirección general de Enseñanza se ha enviado una circular a los Inspectores para que envíen relación del número de Maestros a quienes por los ascensos dictados en el real decreto de Febrero último y la consiguiente supresión de retribuciones se les sigue un perjuicio real...

MERCADOS Precios medios del día de ayer: Trigo, feriado, 375 pesetas. Centeno, id., 270. Maíz, id., 325. Cebada, id., 175. Habas blancas, id., 450. Patatas, quintal, 750. Manteca, libra, 140. Tocino, id., 145. Huevos, docena, 075.

¡NUESTROS PASEOS! Programa que ha de ejecutar hoy en el paseo de la Alameda de 12 a 2 de la tarde la banda municipal. 1.º Sport, paso doble. - Giménez. 2.º Le Ghant de l'alcade. Bolero. - Clodomir. 3.º Marina, fantasía. - Arrieta. 4.º Entre el 'liquor' y el Tarla, capricho. - Giménez. 5.º ¡Lola!, Vals Boston. - Monllor. 6.º ¡Viva la jota!, Paso doble. - Marquina.

POLICLINICA LASTRES Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal. - La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos o por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 24: Nacimientos. - José López Fernández, en Rivas de Miño. Defunciones. - D. Segundo Roca Noro, de 18 años, cónyuge en Lugo.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy. - La Anunciación de la Santísima Virgen María. Tit. de El Progreso, Manuel Becerra.



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro. - Dr. Doyen.

PROFESOR DE FRANCÉS En la Ronda de Santiago (antes Mosquera) núm. 11, piso 3.º, se dan

lecciones de Francés, por el profesor DAUBAGNIA todos los días no festivos, de hora 4 hasta

Emilio Villaverde Médico-Oculista de Valladolid Permanecerá en Lugo desde el día 20 de Marzo al 10 de Abril. HOTEL MENDEZ-NÚÑEZ Calle de la Reina

Sociedad DE Abastecimiento de Aguas de Lugo Convocatoria La Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo celebrará Junta general ordinaria el día 27 del actual a las

cuatro de la tarde en el Salón de Quintas de la Excmo. Diputación provincial, a cuyo efecto se convoca a los Sres. Accionistas en la forma prescrita por el art. 11 de los Estatutos. Para asistir a la Junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de Accionista, según disponen los párrafos 2.º, 3.º y 4.º del art. 11 de los citados Estatutos. Lugo, 10 de Marzo de 1911. - El Presidente, Esteban Carallo.

Subasta voluntaria El día 15 de Abril próximo, de doce a dos y en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, se celebrará la subasta voluntaria de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad de esta Capital, compuesta de planta baja y dos pisos, libre de toda pensión y gravamen

Vinardell y Comp.ª Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION Despacho: Alcalá, 12.-MADRID

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia) Son las más fuertes, las más sencillas y las más económicas en consumo. Coches de turismo. Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches: Berliet, Turpejo-labie-facton 12 H.P., Turpejo-labie-facton 12 H.P., Turpejo-labie-facton 12 H.P., Turpejo-labie-facton 12 H.P., Turpejo-labie-facton 12 H.P. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la importancia de comprar a Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 a 6.000 francos. AGENTES.-GARAGE BERLIET.-Felgo, núm. 11.-La Coruña STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad. Alquiler de Automóviles

A los agricultores Para abonos químico-minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12. -CORUÑA- Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los labradores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que las de otras casas, y sin a hurtar la mercancía a entregar. Pidan datos por correo, y aprovechan toles se convencerán con los hechos.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador Suscripción de valores de la Compañía Obligaciones hipotecarias 6 por 100 Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Reintegración voluntaria, la Compañía abona el interés anual de 4 por 100 por 100 de 6 meses, de 5 por 100 de 1 año, de 6 por 100 de 2 años, de 6 50 por 100 de 3 años, de 7 por 100 de 4 años, de 7 50 por 100 de 5 años, de 8 por 100 de 6 años. Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

Grandes Almacenes de Novedades de BENIGNO DE LA MOTA LUGO.-CALLE DE LA REINA NÚMERO 5.-LUGO Combinación asombrosa Todo el mundo puede vestirse de balde Trajes y gabanes a la medida para Caballero, de géneros superiores y confección irreprochable, desde 3 PESETAS Vestidos y abrigos hechura sastre, a la medida, para Señora y niños, con rica colección de géneros a elegir, desde 3 PESETAS APROVECHARSE DE ESTA GRANDIOSA OCASION Importantes talleres de confección a la inglesa, al frente de los cuales se halla el competente cortador DON VICENTE EGORRU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS Sección de ventas a plazos. Pídanse prospectos y condiciones. PRECIO FIJO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. Q. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 10 DE CADA MES
El 20 de Marzo el vapor QUÉBEC.

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 21 DE CADA MES
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

A la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

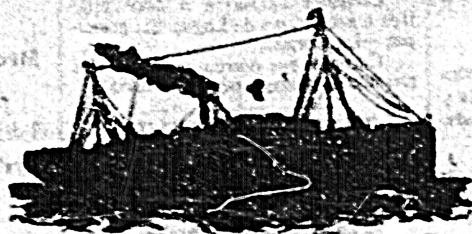
A New York

CADA CUATRO LUNES
El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios reducidos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza. Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARINA-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil... Ptas. 215
Id. para Montevideo y Buenos Aires... 220
Impuesto de transporte... Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTE-CIPACION.—El Comisario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas principales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizado por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Hunter	25 Abril	26 Abril

Se parte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y marineros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y no admiten para labores y carga, pueden dirigirse en Vigo al Sr. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Vapor Giesbrecht el 25 de Marzo
Vapor Coburg el 22 de Abril

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER y C.ª, Plaza de Mar, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUB-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y veloces vapores correo rápidos CAPS y ROENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPAICO

Salidas quincenales los días 4 y 21 de cada mes por los vapores correo rápidos FLEISS, EISMARCK, KRONPRINZESSIN, OECLE-ALLEMANNIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Camino pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos meses, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orin	27 de Marzo	28 de Marzo
Vapor Orin	10 de Abril	11 de Abril
Vapor Orin	24 de Abril	25 de Abril
Vapor Orin	8 de Mayo	9 de Mayo
Vapor Orin	22 de Mayo	23 de Mayo
Vapor Orin	5 de Junio	6 de Junio
Vapor Orin	19 de Junio	20 de Junio

Para el pasaje y el equipaje.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
La conducción á bordo en buques de vapor de sus pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen abastecido con víveres en todos los departamentos, servicios para Señoras, bañes de vapor, habitaciones, cuartos de baño, cocinas, refrigerios, lavadero de ropa y todos los servicios.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se reducen en La Coruña y Vigo en un tercio y en otros puertos en un cuartito los precios establecidos en el tarifa del pasaje.
Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Residencia en la Coruña: Plaza de San Juan, 2.ª. Residencia en Vigo: Calle de San Juan, 2.ª.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972.45 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANO LERA, Calle de Manuel Bucara, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ".

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 veces más que el agua que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderse inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, así ingeriéndosele sin más, y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues, INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERAL-MEDICAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Representación general en España: D. E. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

MOULDER LINE LONDON

Viajes á AMERICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires salidas de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Imperial	14 Agosto	15 Agosto
Imperial	28 Agosto	29 Agosto
Imperial	11 Septiembre	12 Septiembre
Imperial	25 Septiembre	26 Septiembre
Imperial	9 Octubre	10 Octubre
Imperial	23 Octubre	24 Octubre

PRECIOS DEL PASAJE DE LA PLATA: Pasajeros, Ptas. 100.—Billete por el Sr. Ptas. 100.—Incluye los gastos.

PRECIOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida, para avisar de todos los datos que requieren la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1902.

Agencia General en España y Portugal
Juan López en Lugo: Calle de San Juan, 2.ª.—LUGO

FABRICACION DE LICORES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales por

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, salidas de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Abril

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viaje de El Berrón, del 16

Café Moderno

Tercer V. café del Moderno

no convencerá de su excelencia

de su excelencia

de su excelencia

de su excelencia

de su excelencia

de su excelencia

de su excelencia

de su excelencia

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Lugo, en el año...
Pasa, en trimestre...
En el extranjero...
Anuncios y avisos...

RECLAMACIONES
Compañía y editores: por los señores...
En el extranjero: el Sr. D. Juan...
En el extranjero: los señores...

Redacción, Administración y Imprenta de EL PROGRESO, Calle de San Juan, 2.ª.—LUGO